

Expediente: 1874/23-D1

Carátula: **GARCIA PATRICIA CRISTINA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **09/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20307607744 - GARCIA, PATRICIA CRISTINA-ACTOR

305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-DEMANDADO

90000000000 - BONILLA, MARIA FERNANDA-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - BONILLA, GABRIEL ALEJANDRO-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - BONILLA, MARIA BELEN-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - BONILLA, DIEGO RICARDO-HEREDERO DEL ACTOR

90000000000 - BONILLA, PATRICIO JOSE-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1874/23-D1



H105025790489

JUICIO: GARCIA PATRICIA CRISTINA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1874/23-D1.

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2025.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Jorge Gustavo Gómez del 05/08/2025:

Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2 a **LIBRAR NUEVOS OFICIOS** a la Secretaría de Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia de Tucumán y a la Unidad Fiscal de Usurpaciones, Estafas y y Cibercriminabilidad N°2 a fin que en el término de **TRES (3) DIAS** den cumplimiento con lo requerido mediante oficios depositados en sus respectivos casilleros digitales el 03/07/2025. En los oficios a librarse se deberán adjuntar copia de los oficios depositados el 03/07/2025 con las copias correspondientes. MADMMG-1874/23-D1.

Actuación firmada en fecha 08/08/2025

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.